

Cuarta Guerra Mundial, una propuesta

de Rudolph Ryser
Cuarto Mundo Ojo
13 FEB 2015

Mundial Centro de Estudios Indígenas

Mi colega Heidi Bruce escribe en "[Pavimentado con malas intenciones](#)" Un pedazo narrar el Ñathó (Otomí) los esfuerzos para detener la construcción de la Autopista Toluca-Naucalpan por parte del gobierno mexicano, "cambio duradero que honra a la relación de gobierno a gobierno naciones indígenas se merecen que con los gobiernos de los estados, sólo se logra cuando los estados y las naciones sentarse en la misma mesa de negociaciones, tanto como participantes activos." Reunión con los miembros del Consejo en el Ñathó comunidad de San Francisco Xochicuátla ella es alentador que llamó la atención sobre una realidad práctica el Cuarto Mundo las naciones de todo el mundo debe reconocer es cierto para ellos, "La mayoría de los actuales conflictos del mundo no son realmente entre los gobiernos de los estados. En lugar de ello están entre las naciones y los estados que los rodean. Esta es la realidad que proporciona las naciones indígenas con mucha más influencia política que asumen".

Esta "realidad" es no sólo demuestra la experiencia de Xochicuátla, sino también los Shan en el norte de Birmania donde la [Estado militar blandiendo un martillo pesado](#) Contra los Shan nación que no quiere ser parte de Birmania. Las batallas que uno las naciones indígenas mediante el poder del estado para dominar y controlar otras naciones como los Shan y Karen. Usted puede leer una discusión más detallada acerca de la violencia en contra de las naciones indígenas en Birmania [Aquí](#). Birmania es uno de las puntuaciones de los estados implicados en la violencia (guerra fría, caliente caliente las guerras y las guerras) contra Cuarto Mundo. Construcción de gran manera Xochicuátla, Canadá a través del gasoducto Saik'uz Primera Nación y otros territorios de la nación en primer lugar, Indonesia la minería contaminante en Freeport tierras y pueblos Papúes son todos ejemplos de "desarrollo violencia" contra Cuarto Mundo.

El Foro Permanente DE LAS NACIONES UNIDAS para las Cuestiones Indígenas (UNDRIP) (formado por dieciséis miembros (8) indígenas seleccionados propuestos y (8) designados por el gobierno de los estados) se sitúa como un órgano asesor del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. La Sra. Dalee Sambo Dorough ("un abogado y profesor adjunto de Ciencias Políticas en la Universidad de Alaska (EE.UU.) y Megan Davis, un abogado y Profesor Asociado de Derecho y Director del Centro de Derecho Indígena, Universidad de Nueva Gales del Sur (AUS) escribió un estudio sobre la posible elaboración de un protocolo facultativo [[Aquí Eng](#)] O [[here ES](#)][here AR](#)] para establecer un mecanismo de vigilancia UNDRIP y el sistema de reclamaciones de los pueblos indígenas contra los gobiernos de los estados. El Mundial 2013 junio Indígenas Conferencia Preparatoria (organizado para ofrecer tema recomendaciones a la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas) publicó su documento final ([Alta Documento \[Eng\]](#)) ([Alta Documento \[Span\]](#)). El establecimiento llamado para establecer un mecanismo de vigilancia para evaluar la forma en que los estados están haciendo para aplicar la UNDRIP. Prácticamente la totalidad de la UNDRIP énfasis, la de la GIPC, la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas y los pueblos indígenas organizados defensores centran su atención en "¿Qué puede hacer la ONU?" y "¿Cómo garantizar que los derechos humanos de los pueblos indígenas se logra." La UNDRIP es descrito por los gobiernos de los estados, como los ESTADOS UNIDOS, Australia, Canadá, Rusia, Sudáfrica y otros, un poco irónicamente, como un simple documento de derechos humanos que no tienen la fuerza de la ley. El enfoque centrado en los derechos humanos de los "derechos de los pueblos indígenas" las iniciativas que parecen estar fuera de lugar en vista la enorme violencia que se realiza a los pueblos indígenas, sus tierras y su forma de vida. Simplemente presionando a la ONU para vigilar los pueblos indígenas de los estados los defensores pueden tomar Heidi Bruce y los consejos de la organización "mucho más influencia política" que se ha desplegado por las organizaciones no gubernamentales y algunos interesados Cuarto Mundo líderes de gobierno.

Dadas las actuales circunstancias de violencia "desarrollo", así como violencia militar contra las naciones del mundo Cuarto parece adecuado que Cuarto Mundo nación dirigentes y activistas defensores de los pueblos indígenas más realistas y reconocer que hay un gran conflicto entre los intereses de Cuarto Mundo

y los estados miembros de las Naciones Unidas. Y, yo diría más, ofreciendo simplemente "recomendaciones" a un sistema de las Naciones Unidas que no pueden ejecutar las declaraciones, convenios y tratados que tienen el propósito de promover los derechos humanos no alcanzar los objetivos políticos más graves de la Alta documento final de la Conferencia y las puntuaciones de las declaraciones ofrecidas por cuarta conferencias mundiales convocadas en todo el mundo a lo largo de los últimos cuarenta años.

Cuarta las naciones del mundo, apoyar a las organizaciones no gubernamentales y los activistas deben formular una estrategia más apropiada que la simple presión sobre los gobiernos de los estados y organizaciones multilaterales (aunque esto es útil si sólo en un mínimo).

Los gobiernos indígenas sólo a título provisional se han metido en las nalgas de indígenas muy limitado compromiso del gobierno en el diálogo mundial. Desde los gobiernos indígenas técnicamente y en principio tienen la misma autoridad soberana de los estados su presencia en el escenario no implica más de una docena de miles de personas. Desde las naciones indígenas son los legítimos soberanos sobre sus territorios, los pueblos y los recursos reclamada por los estados, la pregunta lógica es ¿cuál es el objetivo político de las naciones indígenas que tratan de ejercer estos derechos (como es en general) o como le dije sus legítimas facultades? Si los gobiernos indígenas son aconsejados o adoptar la posición de que sólo pueden recomendar en lugar de tomar sus propias acciones y, a continuación, no hay mucho que se puede lograr. Por otro lado, si los gobiernos indígenas buscan paridad política (es decir, posición reconocida en el sistema de las Naciones Unidas), luego tendrán que responder a preguntas como: ¿cada gobierno indígena adoptar la Carta de las Naciones Unidas y los convenios (genocidio, la descolonización, los derechos políticos, etc) y los apliquen de sus propios territorios? Hay muchas otras cuestiones, pero esta sin duda se debe abordar de inmediato ya que sin una respuesta afirmativa, ¿cuál será la posición de los gobiernos indígenas en la ONU -algo entre un las organizaciones no gubernamentales y un observador?

¿Cómo superar esta debilidad? Yo propongo una solución en la estrategia a continuación.

Elementos de una estrategia para conseguir los objetivos en 2015 y más allá:

1. Sugiero que una estrategia hace hincapié en la elaboración un fuerte contingente de los gobiernos indígenas que se comprometen a avanzar en una agenda y hacer que el programa una vez acordados, cada gobierno indígena designar a dos o tres personas de contacto uno de los cuales tiene autoridad política a los gobiernos de los estados y de sus órganos.
2. Sugiero que un cuerpo de asesores se designa con el acuerdo de los gobiernos indígenas en la formulación de políticas e iniciativas que son un proceso sistemático de gobierno indígena compromiso con al menos una docena los gobiernos estados específicos no sólo en las Naciones Unidas pero con sus respectivos ministerios de relaciones exteriores de la casa. (Los países que se determinó sobre la base de las ventajas relativas de cada grupo indígena gobierno mencionados en 1, por lo menos un nación indígena se encuentra en cada uno de los países beneficiarios.
4. Las organizaciones no gubernamentales (ILRC, LA NCAI, NARF, CWIS y otros) específicamente ofrecer apoyo técnico a los gobiernos de los indígenas grupo (1) incluye la publicación de análisis, a la investigación (inteligencia, así como datos sustantivos) y proporcionar esa información a cada gobierno con seguimiento online conferencias web.
5. Establecer varios objetivos políticos de los gobiernos indígenas y los pueblos indígenas para el año 2015, además de alcanzar más allá de la observación de las Naciones Unidas, la violencia contra las mujeres y los niños indígenas y gobierno indígena en las NACIONES UNIDAS (estas tres debe realizarse principalmente por las organizaciones no gubernamentales) y objetivos políticos tales como el establecimiento de específicos de cada país o nación indígena mecanismos específicos para la realización de gobierno a gobierno y diálogo con las negociaciones en el marco del consentimiento libre, previo e informado" para aplicar documento final los mandatos y compromisos de las CMPI.

6. Los pocos Indios Americanos los gobiernos que no participan en el grupo teleconferencias y sobre el entorno internacional debe cumplir y que la propuesta de formar una coalición de los gobiernos indígenas (Cherokee, Navajo, Haudenosaunee, -quapaw, Xochiquatla, Rohingya, Sami, Tlingit y Haida podría servir como el núcleo inicial). La coalición de los gobiernos indígenas, establecer un conjunto de principios para llevar a cabo la coalición y luego llegar a los gobiernos indígenas estratégicos en países seleccionados para formar una coalición de 12 a 15 naciones. Estos gobiernos no puede pretender representar a todos los pueblos indígenas, sino únicamente de sus propios electores. La coalición iba a patrocinar un pacto que anuncia un propósito y un conjunto de objetivos políticos y objetivos entre los gobiernos de coalición y invitar a las organizaciones no gubernamentales a prestar asistencia técnica y algunos asesores para ayudar.

Esta estrategia básicamente hace hincapié en la función de apoyo de los asesores y las organizaciones no gubernamentales (excepto en las tres áreas de meta) y una función primordial de los gobiernos indígenas (grupo 1) avanzar en un mecanismo de trabajo entre los gobiernos indígenas y los gobiernos de los estados específicos de antemano a los principales mandatos.

Es esencial que los gobiernos indígenas reconocen que si ellos son para activar este proceso en los próximos dos años, tendrán que ejercer su poder soberano y sus poderes de gobierno en un nivel más allá de ser subordinado a un estado. Va a tener que aceptar y rechazar las leyes internacionales existentes y aplicar o no aplicar esas leyes internas; y tendrán que promulgar sus propias leyes internas y externas que los acuerdos son de obligado cumplimiento y aplicación.